

Contents

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. DEFINICIONES	2
4. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON) PARA RESCATE EN ALTURAS	2
4.1 NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD	2
4.2 PROCEDIMIENTO DE RESCATE	4
4.2.1 Operaciones en el Área del Evento	4
4.2.2 Procedimientos de Comunicación	5
4.2.3 Premisas de Seguridad en el Rescate en Alturas	5
4.3 PLAN DE RESCATE	5
4.3.1 El Auto-Rescate	5
4.3.2 Sistema de Tracción Mecánica	6
4.3.3 Sistemas de Rescate Usando una Plataforma Elevadora	7
4.3.4 Sistema de Rescate con descenso de rescatista	8
4.3.5 Estabilización y traslado del paciente	9
4.3.6 Evacuación de la maniobra o proceso de rescate	9
4.3.7 Desactivación del proceso de rescate	10
4.3.8 Efectos de una caída de altura	12
.....	12
4.3.9 Procedimiento para trabajo en alturas	12
4.4 ASPECTOS A TENER EN CUENTA	14
4.5 RECURSOS Y SISTEMAS DE RESCATE	14
4.6 RESPONSABILIDADES	14
4.6.1 Coordinador HSEQ	14
.....	14
4.6.2 Coordinador del proyecto o supervisor	14
4.6.3 Trabajador	15
5. NATURALEZA DEL CAMBIO	15
6 . REGISTROS DE CALIDAD	15

libreriaonline.com

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos a seguir en caso de presentarse una eventualidad durante el desarrollo de actividades en altura.

2. ALCANCE

Aplica desde el momento en que se da inicio al trabajo en alturas hasta que el personal se descienda completamente del mismo.

3. DEFINICIONES

Plan de Rescate: Una estrategia o procedimiento, prevista de antemano, para recuperar de forma segura a una persona que ha caído de una superficie de trabajo elevada y se encuentre suspendido en un arnés de cuerpo completo, incluye el auto-rescate, rescate asistido o a través de métodos mecánicos.

Auto-rescate: Un acto o instancia que un empleado realiza usando su equipo de protección contra caídas para rescatarse a sí mismo.

Rescate: Se refiere a la capacidad de poder rescatar o traer de vuelta a un individuo desde un espacio confinado o desde las alturas.

Mecanismos de ayuda de rescate: Una estrategia o procedimiento, previsto con antelación, para recuperar de forma segura a una persona que ha caído de una superficie elevada usando medios mecánicos.

4. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON) PARA RESCATE EN ALTURAS

4.1 NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD

Cualquier trabajo que se realice en las instalaciones de la empresa o en campo, que se encuentren a

una altura superior a 1.5 metros del suelo, se realizaran utilizando equipos, de protección contra caídas, tanto individual o colectivo, según sea el caso, para esto, deberá remitirse al sistema de permiso para trabajo en alturas.

Siga las siguientes recomendaciones:

- Si observa que las condiciones climáticas no son favorables espere a que mejoren de lo contrario suspenda esta operación.
- Informe a su jefe inmediato que se dispone a realizar este procedimiento.
- Verifique que el terreno en el que va a realizar este procedimiento sea estable y que no implique mayor riesgo.
- El sitio que escoja como punto de anclaje debe de tener como mínimo una resistencia de 5000 libras (2.272 kg) por persona a ser conectada a este, utilice la técnica del triángulo de fuerza con ángulos menores a 60º, en puntos improvisados tales como árboles en campo, verificar bien las estructuras y capacidad de resistencia antes de anclar.
- Utilice siempre todos los elementos de protección personal y equipo necesario para este trabajo.
- Después de terminar este procedimiento, identifique el riesgo y señalice el área para evitar incidentes al personal que viene detrás.
- Todos los equipos, materiales y herramientas deberán ir asegurados.
- Verificar que el punto de anclaje cumpla con las especificaciones técnicas.
- No golpear ni dejar caer ningún elemento que forman parte del equipo
- En el momento en que la cuerda quede sujeta o bloqueada comprometiendo la seguridad de la operación o persona se cortara inmediatamente.
- Todo el personal involucrado en la operación deberá haber asistido a una charla técnica antes de la maniobra y se realizara el Análisis Seguro de Trabajo.
- En el momento de inicio de operaciones al descender personas se deberá tener alerta las comunicaciones y se debe levantar por orden del coordinador de descenso.
- Se deberá llevar una cuerda adicional, en caso de ser necesario el corte de la cuerda principal, o como línea de vida en caso de maniobras de rescate
- Se deberá limitar en lo posible el tiempo de exposición al riesgo de caída en este sentido se organizará el trabajo de manera que se limite las operaciones en altura, realizando el máximo de trabajos en niveles inferiores.
- Para la realización de trabajos en altura, se requerirá la participación mínima de 2 operarios con el objetivo principal de garantizar la seguridad y posible asistencia inmediata en caso de que se produzca un accidente.
- Es importante mantener el orden, limpieza y organización en el lugar de trabajo, especialmente cuando nos encontramos en altura. Esto facilita el empleo de los equipos de protección, evitando errores y maniobras innecesarias, además de prevenir las caídas de objetos y herramientas. Una zona de trabajo desordenada suele ser la causa más habitual de tropiezos y caídas al mismo nivel. Hay que señalar que si se compara una caída al mismo nivel, aparentemente sin consecuencias, cuando es producida en altura puede resultar en una caída con lesiones graves.
- Antes de comenzar el trabajo que involucre sistemas eléctricos, sobre andamios, escaleras, grúas, montacargas. o donde una maquinaria pueda provocarnos un accidente se requiere colocar señales de no accionamiento. Se cortara la electricidad si fuese necesario o si se trabaja cerca de la caja de circuitos.
- Tanto el ascenso como el descenso, deberán realizarse con un ritmo pausado uniforme. Esto evitara resbalones, fallas de coordinación y fatiga. No debemos dudar en pararnos en mitad de una escalera cuando nos sintamos cansados. En este caso es obligatorio recurrir a la eslinga o cabo de anclaje de posicionamiento y quedarse completamente sujeto con él, mientras nos

relajamos y recuperamos la respiración.

- Siempre se debe subir por el andamio, torre, o escalera con el equipo de protección anti caídas ya puesto.
- Limitar y señalar la zona de trabajo, impidiendo el acceso a toda persona ajena a la obra o carente de los equipos de protección y conocimientos necesarios.
- Los puntos de anclaje estarán situados por encima de la cabeza del trabajador o en su defecto en el punto más alto posible, siendo aconsejable utilizar un arresta caídas de energía.
- Una vez colocados los dispositivos de seguridad sobre los puntos de anclaje o líneas de vida, se comprobará su correcta colocación y funcionamiento antes de emprender el ascenso o descenso.
- Una vez terminado el trabajo se recogerán de manera ordenada los equipos utilizados, realizando una nueva inspección visual, notificando cualquier anomalía que se detecte.
- Si el equipo utilizado se expone a sustancias químicas debe quedar consignado en la hoja de vida del equipo.
- Si en algún momento se utiliza una línea de vida fija tipo guaya en acero para el ascenso de la torre se debe utilizar el equipo correcto para trabajar en este material.
- Siempre se debe recordar que no se puede utilizar el equipo anti caídas para otro uso diferente para el cual ha sido diseñado, ni realizar modificaciones de los componentes. Deben respetarse en todo momento las indicaciones de los fabricantes.
- Por último y no menos importante, no se debe utilizar un equipo de protección anti caídas sin conocer su funcionamiento y características. Las personas que manejen éstos equipos deberán ser capacitadas y certificadas para trabajar en alturas.

4.2 PROCEDIMIENTO DE RESCATE

En el evento de una caída, todos los trabajadores estarán capacitados en auto rescate, o serán asistidos por personal en el sitio con el uso de sistemas para ascenso o descenso de personas, o el uso de escaleras de mano donde sea factible. El rescate alternativo puede ser realizado por empleados entrenados en procedimientos de rescate; estos empleados usarán el procedimiento más simple y más seguro en el que ellos hayan sido entrenados.

4.2.1 Operaciones en el Área del Evento

- Asegurar el área y delimitarla con cinta de seguridad o con otros mecanismos para asegurar la maniobra de rescate, para que terceros no salgan afectados ni afecten los procesos de rescate.
- Evaluación y planeación de la operación: este momento es crítico, es cuando se deciden la maniobra, equipos a utilizar y todo lo que debe involucrar el proceso de rescate.
- Acceso al accidentado: despliegue y traslado del rescatista hasta el lugar del accidentado, esta maniobra es muy delicada y requiere tener en cuenta todos los parámetros técnicos para asegurar al rescatista.
- Rescate de accidentado: el rescatista, por medio de una maniobra, toma al accidentado y lo desplaza a un lugar seguro, es aquí donde se ve si la evaluación y planeación de la maniobra fue adecuada (dependiendo de las características del evento, hay diferentes tipos de maniobra).

- Estabilización y remisión del accidentado: después de estar en un lugar seguro, el rescatista debe estabilizar al accidentado y remitir a un sitio donde se le brinde asistencia médica.
- Reporte del evento a la ARL.
- Evacuación de la maniobra o proceso de rescate: espacio en donde se evidencian los posibles errores o fallas de rescatistas o equipos, este paso es fundamental para la retroalimentación de los rescatistas.

4.2.2 Procedimientos de Comunicación

En caso de una caída, las siguientes personas se notificarán lo más pronto posible:

- El personal de rescate (Brigada de Emergencia).
- Supervisor o jefe inmediato.
- Servicios de emergencia si es necesario.
- Responsable del SST de la **(NOMBRE DE LA EMPRESA)**

Todos los empleados involucrados en una caída se enviarán para una evaluación médica para determinar la magnitud de las lesiones.

4.2.3 Premisas de Seguridad en el Rescate en Alturas

- Siempre debe acordonarse el área antes de iniciar las labores de rescate.
- Siempre debe realizarse una doble verificación de los sistemas de protección contra caídas usadas durante el rescate.
- Los rescatistas deberán portar siempre sus elementos de protección personal.
- Siempre deberá elegirse un líder de grupo.
- Siempre deberá realizarse una planeación previa antes del rescate para verificar posibles riesgos y peligros y tomar medidas tempranas de control.

4.3 PLAN DE RESCATE

Un plan de rescate debe ser parte del procedimiento para cualquier trabajo que se va realizar en altura. El plan de rescate incluirá las siguientes condiciones de los tipos de rescate:

4.3.1 El Auto-Rescate

La persona que trabaja en las alturas utilizara su propio equipo para realizar el auto-rescate. Los trabajadores caídos llevarán a cabo un auto-rescate que debería incluir:

- El trabajador podrá volver a subir el nivel del cual cayó (aunos cuantos centímetros a 0.60 o 0.90 mts).
- El trabajador podrá volver al suelo o terreno y tomar todos los componentes necesarios de su sistema de detención de caídas y ponerlo fuera de
- El trabajador guardara y etiquetara los componentes con su nombre, la fecha y la actividad en el momento de la caída y la entregará a la persona responsable.
- El trabajador que quede suspendido de sus equipos y no logra volver a la estructura donde se encontraba trabajando, podrá tomar su eslinga de posicionamiento o eslinga de restricción anclarla a las argollas laterales del arnés y apoyar los pies sobre esta para evitar el trauma por suspensión, mientras es rescatado por sus compañeros, de esta forma disminuye o elimina el trauma por suspensión.



- El trabajador que quede suspendido de sus equipos y no logra volver a la estructura donde se encontraba trabajando y no cuenta con ningún elemento con el cual evitar el trauma por suspensión debe subir las piernas al pecho y tomarlas con sus brazos y manos durante 10 segundos, luego las baja (descansa) durante otros 10 segundos y así sucesivamente, mientras es rescatado por sus compañeros, de esta forma disminuye el trauma por suspensión.

4.3.2 Sistema de Tracción Mecánica

Los componentes de este sistema básico son:

- Una cuerda (certificada) de descenso que alcance hasta el piso.
- Una cuerda (certificada) que sirva de viento en caso de haber obstáculos y el accidentado este inconsciente.
- Eslinga de posicionamiento o de restricción
- Un Gri Gri.
- Dos mosquetones
- Cintas de anclaje, anclajes móviles o tie off

Si el auto-rescate no es posible entonces un rescate mecánico asistido será necesario. Las siguientes directrices deberían ser utilizadas durante un rescate mecánicamente asistido:

- Los rescates técnicos deben ser realizados por personas entrenadas y dotadas para tal fin.

- Después de ensamblar y subir el sistema, el rescatista lo instalará en un punto superior de donde quedó colgando el accidentado.
- El rescatista conectará al accidentado al sistema de rescate o el accidentado se conectará por sus propios medios en caso de no haber sufrido lesiones que le impidan conectarse solo.
- La línea de vida será llevada hasta el trabajador, la que será tomada con una mano, y el mecanismo de izaje será operado hasta el levantamiento del trabajador hasta el nivel donde la caída se produjo.
- El trabajador podrá volver al suelo o terreno y tomar todos los componentes necesarios de su sistema de detención de caídas y ponerlo fuera de servicio.
- El rescatista o el accidentado desconectará los equipos de los cuales se encontraba suspendido el accidentado. Si el accidentado se encuentra suspendido en estado de inconsciencia el rescatista debe cortar con una navaja los equipos de los que se encontraba suspendido.
- Seguido el rescatista procede a realizar el descenso operando el Gri Gri hasta que el paciente llegue al piso.
- Antes de llegar al piso se procede a realizar la estabilización del paciente y no se acuesta inmediatamente para evitar el regreso del flujo sanguíneo violentamente al corazón, este debe permanecer en una posición inclinada de 60 grados con respecto al piso durante 5 minutos, luego a 45 grados durante 2 minutos y finalmente a 30 grados durante otros 2 minutos, para finalmente si acostarlo, preferiblemente en una camilla donde será inmovilizado y trasladado.
- Después de estabilizar al paciente este debe ser remitido a un centro médico.
- Los componentes necesarios del sistema de detención de caídas que fue activado y lo pondrá fuera de servicio.

4.3.3 Sistemas de Rescate Usando una Plataforma Elevadora

El trabajador queda colgando consciente o inconsciente y queda en una posición que no permite la elevación de la línea de vida y no se tiene otra manera de realizar el rescate. Las directrices a seguir son las siguientes:

- El trabajador se subirá en la plataforma elevadora y se asegurará de que haya una eslinga para el trabajador rescatado.
- El elevador será maniobrado a su posición (ubicar debajo del trabajador) para realizar el rescate.
- Conecte la eslinga en la plataforma elevadora y posteriormente en el trabajador que va a ser rescatado.
- Antes de que el paciente se apoye en la plataforma o llegue al piso se procede a realizar la estabilización del paciente y no se acuesta inmediatamente para evitar el regreso del flujo sanguíneo violentamente al corazón, este debe permanecer en una posición inclinada de 60 grados con respecto al piso durante 5 minutos, luego a 45 grados durante 2 minutos y finalmente a 30 grados durante otros 2 minutos, para finalmente si acostarlo, preferiblemente en una camilla donde será inmovilizado y trasladado.
- Desconecte los equipos de detención afectados por la caída.
- Baje el trabajador a la tierra.
- Preste los primeros auxilios al trabajador de ser necesario.
- Después de estabilizar al paciente este debe ser remitido a un centro médico.

4.3.4 Sistema de Rescate con descenso de rescatista

Es posible que no se cuente con ningún otro sistema mecánico de rescate, entonces será necesario el descenso de un rescatista competente que ate el trabajador y lo descienda de forma segura hasta el piso. Para ello debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Advertencia: Los rescates técnicos deben ser realizados por personas entrenadas y dotadas para tal fin, no se permite realizar rescates improvisando elementos para tal fin.

- El trabajador ubicara un punto de anclaje seguro, usando para ello sistemas certificados para ello (Cintas de anclaje, anclajes móviles o tie off)
- Descenderá usando un equipo de descenso y una línea de vida extra conectada a su argolla dorsal.
- El trabajador conectara a una línea extra o a su arnés de rescate si no hubiese otra manera al trabajador accidentado.
- A través de diferentes métodos de manejo de cargas (Sistema de poleas o polipasto) liberará al trabajador, desenganchándolo, cuando esto no sea posible, el rescatista deberá cortar el sistema de protección contra caídas usando una navaja.
- El trabajador liberado será izado o descendido al piso con el sistema de descenso o a la par con el rescatista.
- Preste los primeros auxilios al trabajador de ser necesario.
- El trabajador o el rescatista tomará todos los componentes necesarios del sistema de detención de caídas que fue activado y lo pondrá fuera de
- Antes de llegar al piso se procede a realizar la estabilización del paciente y no se acuesta inmediatamente para evitar el regreso del flujo sanguíneo violentamente al corazón, este debe permanecer en una posición inclinada de 60 grados con respecto al piso durante 5 minutos, luego a 45 grados durante 2 minutos y finalmente a 30 grados durante otros 2 minutos, para finalmente acostarlo, preferiblemente en una camilla donde será inmovilizado y trasladado.
- Después de estabilizar al paciente este debe ser remitido a un centro médico
- El trabajador o el rescatista guardará y etiquetará los componentes con el nombre de la víctima, la fecha y la actividad en el momento de la caída y la entregará a la persona responsable.

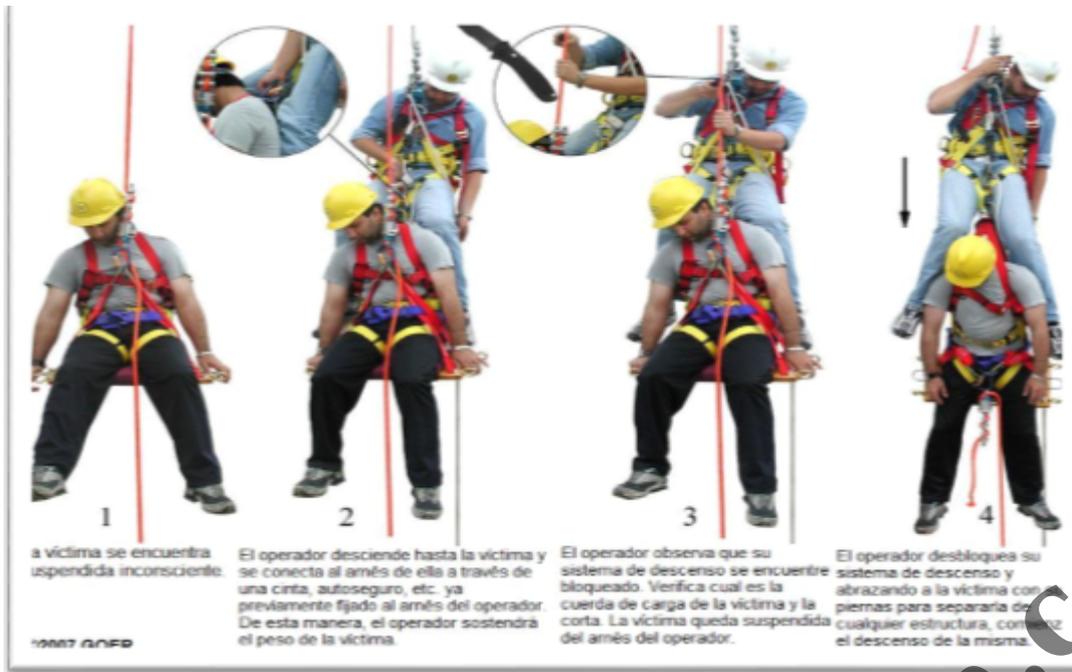


Imagen 1. Sistema de Rescate con descenso de rescatista

4.3.5 Estabilización y traslado del paciente

- Verificar las condiciones de los signos vitales.
- El paciente inconsciente siempre debe trasladarse en camilla para evitar que se golpee .
- Coloque siempre que sea posible "vientos" para separar al paciente de la estructura o superficie, evitando impactos contra obstáculos que se encuentre durante el descenso.
- Siempre se debe emplear equipos de bioseguridad.
- Verificar que el paciente esté perfectamente asegurado, con esto se garantiza que en caso de giro, no caiga o se salga de la camilla.
- Trasladar al paciente al centro médico más cercano o asignado por la ARL dependiendo de las zonas en las que se está llevando a cabo la labor, o espere el servicio de emergencia que hayan contactado previamente (ambulancia).

4.3.6 Evacuación de la maniobra o proceso de recate

- Espacio en donde se evidencian los posibles errores o fallas de rescatistas o equipos, este paso es fundamental para la retroalimentación de los rescatistas. Es importante la evaluación del desempeño de los rescatistas para el proceso de mejoramiento.

4.3.7 Desactivación del proceso de rescate

- Control final del área del evento: identificación de circunstancias que pudieran convertirse en posibles potenciales de riesgo, adicionalmente, el registro de evidencias que pudieran aportar información valiosa para el análisis de las causas del accidente.
- Recoger, inventariar y chequear equipos: en este paso se inspeccionan los equipos utilizados, teniendo en cuenta hacer el reporte y señalar los que han sufrido daño.
- Consolidar información: normalmente se determinan formatos de consolidación de información de las maniobras de rescate, en donde se describen el personal, equipo, resultado e información importante para el seguimiento de las operaciones de rescate. Es responsabilidad de los rescatistas documentar lo mejor posible todas las acciones de rescate ya que involucran el salvamento de vidas y, además, pueden verse envueltos en procesos legales, en donde se investiguen posibles muertes. Esta información formalizada puede ayudar mucho en los procesos en donde se vean involucrados.
- Reportar disponibilidad: este paso es la constante del personal de rescatistas, pues se tiene en cuenta aquellos que han reportado disponibilidad (estar listos), para la atención de eventos similares en donde puedan involucrarse según su capacidad.

libreriadelagestion.com

ACTIVIDAD	DATOS	PRECAUCIONES
Auto rescate	<ul style="list-style-type: none"> Para su ejecución deberá incluir: El trabajador podrá subir el nivel del cual cayó. El trabajador podrá volver al suelo y tomar todos los elementos necesarios para detección de caídas y ponerlos fuera de servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> Etiquetar elementos de protección personal con nombre, fecha y actividad en el momento de la caída y realizar entrega a persona responsable, el cual realizara la debida inspección del equipo y tomara las acciones correctivas pertinentes...
Preparación	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y actualización. Entrenamiento Frecuente Adquisición y mantenimiento de equipo 	<ul style="list-style-type: none"> Verificar el estado, localización y disponibilidad de los recursos.
Activación y movilización	<ul style="list-style-type: none"> Activación de comunicaciones con DPAAE, Cruz Roja Colombiana, Bomberos Oficiales, Defensa Civil Colombiana y brindar información tal como: Tipo de evento. Dirección, coordenadas y forma de llegar. Establezca si el primer respondiente tiene número de celular para cruzar información con los organismos de respuesta. Número y estado de las víctimas Hora del suceso. Características del terreno, vías de acceso, estado, vehículos. Condiciones meteorológicas de la zona. Identificar primer respondiente e identificar las condiciones en las que se produjo el evento. Evalué las condiciones de la operación Existe personal capacitado en el área cercana, cual es el nivel de capacitación. Iniciar desplazamiento con unidad básica de respuesta. Activar personal de apoyo y alistar equipos adicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Antes de salir verificar cuales son las herramientas, equipos y accesorios necesarios así como el estado de los mismos y su funcionamiento.
Aproximación a la zona de impacto	<ul style="list-style-type: none"> Llegar al sitio de operación en forma rápida y segura teniendo en cuenta: Tipo de vehículo de respuesta. Características de las vías. Día y hora. Experiencia y pericia del conductor. Rutas posibles, vías de ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> Las leyes de tránsito también rigen para los vehículos de emergencia. No congestionar la zona de operaciones y bloquear la salida y arribo de los vehículos
Arribo a la zona de impacto	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de arribo: ubicación, hora y condición de acceso. Contactar encargado de escena. Evaluar la situación. Verificar las condiciones del evento. Verificar seguridad del PMU. Solicitar a la empresa encargada la interrupción del servicio eléctrico en la zona de intervención que se considere pertinente para evitar complicaciones de la operación. 	<ul style="list-style-type: none"> Al evaluar la situación determinar la posibilidad de ascenso y descenso del paciente.
Asegurar la escena	<ul style="list-style-type: none"> Aislar la Zona. Controlar riesgos asociados 	
Búsqueda y localización	<ul style="list-style-type: none"> Describa a los integrantes de la operación las características del evento, las condiciones de las personas, las características del terreno o del espacio la forma que se tiene planeada la operación, los roles que cada socorrista debe asumir y el tiempo que se tiene estimado como periodo operacional. En el caso de búsqueda simple, es decir perfectamente localizada en un terreno no especialmente difícil y en condiciones meteorológicas convenientes se pueden destinar un grupo de 6 integrantes. En el caso de búsqueda difícil o muy difícil el comandante de incidente debe prever la organización de varios grupos con sus respectivos supervisores o coordinadores. Se debe enviar un primer grupo de comprobada experiencia encargada de localizar en el menor tiempo posible el lugar del accidente. Si alrededor de dos horas no se tienen noticias de pacientes o víctimas se enviara un segundo grupo con el apoyo de un médico, un tercer grupo será el apoyo de los dos primeros. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de EPP Siempre hacer reconocimiento de área con los integrantes. Trabajo en forma segura Contar con reacciones de compañía mínimo para 12 horas El vehículo de transporte se debe acercar o más posible al lugar donde se encuentra ubicada la víctima Siempre lleve con usted equipos de comunicación.
Acceso al paciente	<ul style="list-style-type: none"> Montar sistema de rescate Anclajes: verifique sitios y puntos de anclaje Instalación del sistema de ascenso y descenso Verifique Todos los componentes de instalación del sistema e iniciar desplazamiento hasta el paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> Usar equipo de bioseguridad. Fije o ancle todos los rescatistas en los sitios de maniobra. El descenso no se hará por medio de rappel, sino por descenso controlado.
Estabilización y traslado paciente	<ul style="list-style-type: none"> Verificar las condiciones de los signos vitales. Para maniobras especializadas, el medico es el único encargado. En caso de personal en el sitio, se darán instrucciones vía radio. El paciente inconsciente siempre se deberá trasladarse en camilla para evitar que se golpee Siempre habrá descensos controlados. Colocar siempre que sea posibles vientos para separar el paciente de la estructura o superficies, evitando impactos. 	<ul style="list-style-type: none"> Usar equipos de bioseguridad. Asegúrese que el paciente este perfectamente asegurado, con esto se garantiza que en caso de giro, no caiga o se salga de la camilla. Ningún rescatista debe ir colgado a la camilla, excepto que el paciente necesite algún procedimiento especializado.
Control Final de la escena	<ul style="list-style-type: none"> Recogida y desmonte del sistema. Evacuación de víctimas y rescatistas de la zona de impacto. Verificar número y condición de los rescatistas. 	
Recogida y chequeos de equipos	<ul style="list-style-type: none"> Los accesorios de inmovilización se retiran únicamente en el hospital. Cruce y devolución de herramientas. Equipos y accesorios entre instituciones. Revisión y funcionamiento de herramientas, equipos y accesorios empleados. Verificar el deterioro de los equipos de trabajo en alturas. 	
Consolidación de la información	<ul style="list-style-type: none"> Establecer fecha y hora. Determinar duración del periodo operacional. Describir la naturaleza del evento Describa las estrategias y tácticas utilizadas para el incidente anotando cuales fueron las posibles dificultades. Verificar el número de identidad de las personas localizadas y atendidas. Institución que traslada Institución que recibe. Establecer costo de operación de ser posible 	
Reunión para caso de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de caso, estudio de incidente, acciones Correctivas y preventivas, lecciones aprendidas. 	

4.3.8 Efectos de una caída de altura

Los efectos de la intolerancia fotostática, también conocida como trauma por suspensión. Si ocurre una caída, una persona se mantiene suspendida en el arnés y permanece sedentaria y vertical por un periodo de tiempo, causando que la sangre se acumule en las venas de las piernas. Subsecuentemente la sangre deja de fluir al cerebro y otros órganos mayores, lo que puede resultar en un estado de inconsciencia. Si no se efectúa un rescate adecuado, pueden suceder lesiones serias e incluso la muerte.

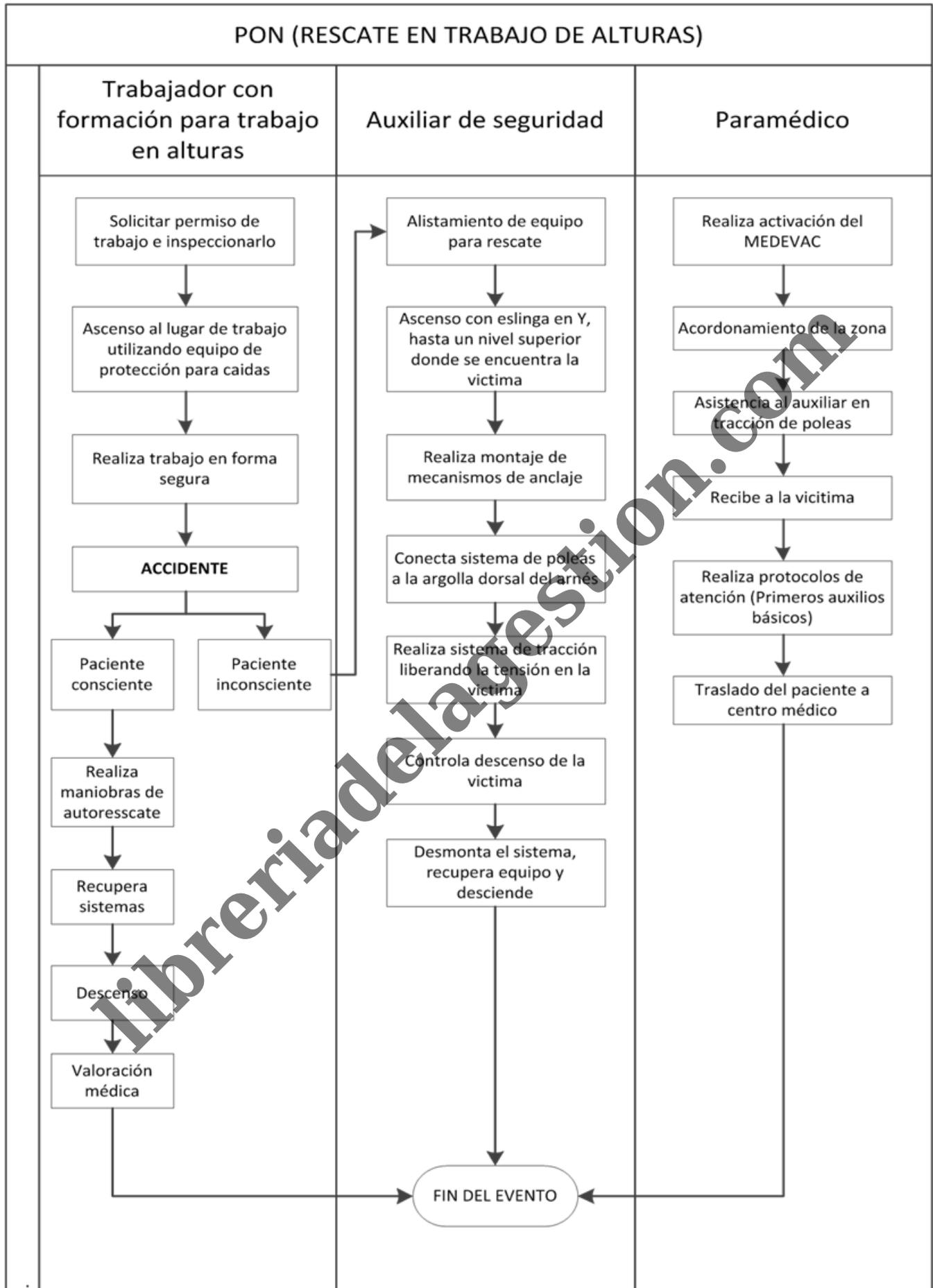
OSHA establece que una fatalidad causada por trauma de suspensión puede ocurrir dentro de los minutos en los que se espera por el rescate después de una caída.

- El promedio de rescate de una caída es de 15 minutos.

Nota: Todo sistema de acceso para trabajo en alturas y sus componentes, debe cumplir las siguientes condiciones o requisitos para su selección y uso:

- Deben ser certificados y su información en español, sobre sus principales características de seguridad y utilización.
- Ser seleccionados de acuerdo con las necesidades específicas de la actividad, la tarea a desarrollar y los peligros identificados por el coordinador de trabajo en alturas.
- Ser compatibles entre sí, en tamaño, figura, materiales, forma, diámetro y estas características deben ser avaladas por el coordinador de trabajo en alturas y en caso de dudas, deberán ser aprobados por una persona calificada.
- Garantizar la resistencia a las cargas con un factor de seguridad, que garantice la seguridad de la operación, de acuerdo con la máxima fuerza a soportar y la resistencia a la corrosión o desgaste por sustancias o elementos que deterioren la estructura del mismo; en caso de dudas, deberán ser aprobados por una persona calificada.
- En el caso de sistemas colgantes (andamios o canastas para transporte de personal), lo correspondiente a cables, conectores, poleas, contrapesos y cualquier otro componente del sistema, deberá ser certificado, contar con diseños de Ingeniería y sus partes y cálculos antes de la labor, además deben garantizar un factor de seguridad que garantice la seguridad de la operación, en caso de dudas, estos sistemas deberán ser aprobados por una persona calificada.
- Ser inspeccionados antes de cada uso por parte del usuario y mínimo una vez al año por el coordinador de trabajo en alturas. Si existen no conformidades, se debe retirar de servicio y enviarse a mantenimiento certificado, si aplica, o eliminarse si no admite mantenimiento.
- Contar una hoja de vida, donde estén consignados los datos de: fecha de fabricación, tiempo de vida útil, historial de uso, registros de inspección, registros de mantenimiento, ficha técnica, certificación del fabricante y observaciones.

4.3.9 Procedimiento para trabajo en alturas



4.4 ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- La actualización de formación del rescatista autorizado se llevará a cabo al menos cada año para mantenerse al día con la protección contra caídas y los requisitos educativos de rescate.
- Los equipos de rescate autorizados, serán evaluados por un socorrista o de un entrenador de rescate por lo menos anualmente para asegurar la competencia de las funciones asignadas. Esta evaluación deberá incluir tanto un examen escrito y la observación de las acciones con los equipos que el rescatista está autorizado para utilizar.

4.5 RECURSOS Y SISTEMAS DE RESCATE

La empresa debe gestionar un previo estudio y asesoría por un rescatista competente o persona calificada, realizar la dotación de Kits de rescate teniendo en cuenta:

- Actividades a realizar que implique rescate en alturas
- Versatilidad de los sistemas, equipos o accesorios
- Certificación de los equipos a ser usados, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas y los aspectos legales vigentes del trabajo en alturas.
- Uso, mantenimiento, almacenamiento, cuidado y demás consideraciones necesarias para los equipos de rescate de acuerdo a las recomendaciones del fabricante.

4.6 RESPONSABILIDADES

4.6.1 Coordinador HSEQ

- Verificar ejecución adecuada de los procedimientos.
- Desarrollo de evaluaciones sobre riesgos de caída.
- Comprobar entrenamiento del personal en manejo de equipos contra caída en alturas.
- Generar divulgación de los riesgos a los que se expone el personal.

4.6.2 Coordinador del proyecto o supervisor

- Supervisar el desarrollo de trabajo en alturas.
- Verificar procedimientos y lineamientos establecidos.
- Reporte de daños presentados en equipos.

4.6.3 Trabajador

- Conocer los riesgos a los que se expone como causa del desarrollo de las actividades en alturas.
- Cumplir con los parámetros establecidos en los procedimientos.
- Reporte de daños presentados en equipos.
- Cumplir con los procedimientos definidos por la compañía.
- Diligenciamiento de los formatos.

5. NATURALEZA DEL CAMBIO

ITEM	RESUMEN DE ASPECTO	VERSION

6 . REGISTROS DE CALIDAD

CODIGO	NOMBRE	RECUPERACION	ARCHIVO GESTION	TIEMPO RETENCION	DOSPOSICION FINAL